



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0112-R

Riobamba, 03 de julio de 2020

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2020-0112-R

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria de uno de julio de dos mil veinte, a través de los medios digitales habilitados para el efecto por la Emergencia Sanitaria Declarada por el Gobierno Nacional, en conocimiento de la moción de Reconsideración de la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en el tratamiento del punto 6.- del Orden del día, en el que **RESOLVIÓ**: Aprobar el informe de la Liquidación y Ejecución Presupuestaria del GAD Municipal del cantón Riobamba y sus empresas correspondiente al año 2019, presentada por el Dr. Luis Carvajal, Concejal del cantón, fundamentada en lo dispuesto en el artículo 94 de la Ordenanza 010-2015 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba:

Por mayoría, **RESOLVIÓ**: Aprobar la reconsideración de la Resolución adoptada por el Concejo Municipal en el tratamiento del punto 6.- del Orden día, respecto de la aprobación de la Liquidación y Ejecución Presupuestaria del GAD Municipal del cantón Riobamba y sus empresas correspondiente al año 2019.

Particular que comunico para fines pertinentes.

**Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO**

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0112-R

Riobamba, 03 de julio de 2020

Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo Lopez Martinez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Licenciado
Patricio Corral Davalos
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Licenciado
Angel Marcelo Hernandez Cruz
Director General de Gestión Financiera (e)

Señora Ingeniera
Gilda Beatriz Alban Proaño
Especialista de Presupuesto, Líder de Equipo Encargada

Señorita Ingeniera
Erica Paulina Nieto Barahona
Secretaria



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2020-0112-R

Riobamba, 03 de julio de 2020

tp